

**PROFEPA**

PROCURADURÍA FEDERAL DE  
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

**SEMARNAT**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente  
Delegación en el Estado de Quintana Roo  
Subdelegación de Impacto Ambiental y Zona Federal Marítimo  
Terrestre

Oficio de Comisión No. PFFA/29.3/8C.17.4/0023-17  
Expediente No. PFFA/29.3/8C.17.4/0001-17

Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo a 02 de Febrero de 2017.

BIOL. VIRGINIA VANESSA ALVARADO ALCOCER.  
BIOL. ZULIA MARLEN DEL SOCORRO PECH SALAS  
INSPECTORAS FEDERALES ADSCRITAS A LA SUBDELEGACIÓN  
DE IMPACTO AMBIENTAL Y ZOFEMAT.

LUGAR DE COMISIÓN: Localidad de Playa del Carmen, Municipio de Solidaridad, en el Estado de Quintana Roo.

FECHA DE COMISIÓN: 02, 03, 07-08 de Febrero de 2017.

Por medio de la presente se le comisiona a efecto de realizar visita de inspección en materia de zona federal marítimo terrestre a la persona moral denominada Viajes Acuáticos Turquesa, S.A. de C.V. a través de su representante legal o apoderado legal o concesionario u ocupante de la zona federal marítimo terrestre, localizada frente a las Fracciones: 2-A1 y 2A del predio denominado "Bugambilias", Punta Maroma y al Sur localizada frente a la fracción 3 del predio denominado "Bugambilias" de Punta Maroma, Municipio de Solidaridad, Estado de Quintana Roo, ambiental, Isla Blanca, Municipio de Isla Mujeres, en el estado de Quintana Roo. Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 68 fracción XXX del Reglamento Interior de La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012.

Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales que correspondan.  
Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

  
Biol. Cinthia Isabel Sanchez Chan.

Encargada de la Subdelegación de Impacto Ambiental y Zona Federal Marítimo Terrestre en del Estado de Quintana Roo.

C.c.p.- Subdirector Administrativo de la PROFEPA, Q.ROO. Lic. Fátima Ramírez Rodríguez- Para su conocimiento.  
C.c.p.- Minutario.

**INFORME DE COMISIÓN**

Jefe inmediato: Biol. Cinthia Isabel Sanchez Chan.  
Fecha de Elaboración: 27 de Febrero de 2017  
Inspectora y Encargada de la Subdelegación IAZF. Folio: \_\_\_\_\_  
Delegación : Quintana Roo.  
Área de Adscripción: Subdelegación de Impacto Ambiental y Zona Federal Marítimo Terrestre.  
Comisionado: Alvarado Alcocer Virginia Vanessa  
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)  
Periodo: 02 y 03 de Febrero de 2017.  
Lugar: Municipio de Solidaridad, Estado de Quintana Roo.

**Objeto de la Comisión:** Llevar a cabo visita de inspección en materia de Zona Federal Marítimo Terrestre en cumplimiento al oficio de comision No. PFPA/29.3/8C.17.4/0023-17.

**Síntesis:** Se realizo la visita de inspección en materia de Zona Federal Marítimo Terrestre.

**Conclusión:** Se instauro el expediente administrativo No. PFPA/29.3/2C.27.4/0001-17 , a la empresa VIAJES ACUATICOS TURQUESA, S.A. DE C.V., ubicado En la zona federal marítimo terrestre, , localizada frente a las Fracciones: 2-A1 y 2A del predio denominado "Bugambilias", Punta Maroma y al Sur localizada frente a la fracción 3 del predio denominado "Bugambilias" de Punta Maroma, Municipio de Solidaridad, Estado de Quintana Roo.

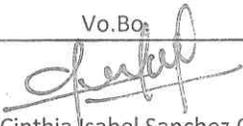
**Resultados Obtenidos:** La realización de la visita de inspección en materia de Zona Federal Marítimo Terrestre.

**Contribución:** Durante la realización de estas actividades fue posible sumar a las acciones establecidas en el POA con ID: 01.SRN.26 de la Delegación Quintana Roo.

Atentamente

  
Biol. Virginia Vanessa Alvarado Alcocer  
Jefa de Departamento adscrita a la  
Subdelegacion de IAZF

Vo.Bo:

  
Biol. Cinthia Isabel Sanchez Chan  
Inspectora y Encargada de la  
Subdelegación IAZF

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.